 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``


Sesión presencial				
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025				
ACTA No.177				
CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 07 NOVIEMBRE DE 2025				
HORA INICIO	DE	07:38 A.M	HORA DE FINALIZACIÓN	09:42 A.M

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
Presidente	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicepresidente	NELSON MANTILLA BLANCO
Segundo vicepresidente	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

CITADOS - INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
María Rosario Torres Vargas	Secretaria	Secretaría de infraestructura


N°	ORDEN DEL DIA
I	llamado a lista y verificación del quórum.
II	lectura, discusión y aprobación del orden del día.
III	Himno de la ciudad de Bucaramanga.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

IV	Presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, de la secretaría de infraestructura a cargo de la Dra. María Rosario Torres Vargas, secretaria de infraestructura.
V	Lectura de documentos y comunicaciones.
VI	Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA								
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DÍA						
		I	II	III	IV	V	VI	VI I
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	08:39 A.M				X			
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO								
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO	07:38 A.M	X						
JAVIER AYALA MORENO	07:38 A.M	x						
ELKIN YESID BELLO PEÑA	07:38 A.M	X						
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	07:38 A.M	X						
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	07:38 A.M	x						
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	07:38 A.M	x						
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON	08:53 A.M				X			
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	10:17 A.M							
HENRY GAMBOA VARGAS	07:38 A.M	X						
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	07:38 A.M	x						
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	08:58 A.M							
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	07: 51 A.M	X						
NELSON MANTILLA BLANCO	07:38 A.M	X						
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	07:51 AM	X						
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	09:23 A.M							
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	09:23 A.M							
DANIELA TORRES ZARATE								
TOTAL DE ASISTENTES		17						

PROPOSICIONES CONCEJALES		
PROPONENTE	PROPOSICIÓN	APROBADA (SI/NO)

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR	SOBRE INSTITUICIÓN EDUCATIVA	X
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAS	CONTROL POLÍTICO A BOMBEROS	X
JOSE CANZADO, LUIS AVILA, TITO RANGEL Y CARLOS PARRA	CONDECORACIÓN ANDRES PAEZ SOTOMAYOR	X


INTERVENCIÓN DE CIUDANOS		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES					
Se creó comisión accidental	Si		NO	X	
Objetivo					
Integrantes					

CONTENIDO

Presidente secretario, favor hacer llamado a lista y verificación de quórum.

Secretario: Buenos días para usted, señor presidente, para los honorables concejales presentes en el recinto, para los funcionarios de la administración y para los asistentes a la sesión plenaria de hoy viernes 7 de noviembre del 2025, siendo las 7:38 a, hago primer llamado a lista y verificación del quórum. Honorables concejales, Gustavo Adolfo Ardila Ayala, Oscar Mauricio Arenas Valdiviezo, Luis Eduardo Ávila Castel Blanco. buenos días para usted, señora secretaria, para los honorables concejales, para los funcionarios de la administración darle la bienvenida hoy a consejo de Bucaramanga la doctora María de Rosario después de ese holocausto que pasó. espalda Javier Ayala Moreno. Bueno, buenos días para todos. Saludar muy especialmente a la doctora María Rosario que goza de buena salud, está aquí con nosotros todavía. Bienvenida, doctora. Presente. Secretaria. Elkin Bello Peña, Luis Fernando Castañeda Pradilla. Secretaria Ángela, muy buenos días. Un saludo para los compañeros, para la doctora María del Rosario, un saludo muy especial para la gloriosa Policía Nacional, saludo con respeto, con admiración a esas mujeres hermosas de la policía. Un saludo especial. Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.l Elkin Bello, Peña. Muy buenos días, honorables concejales, a las personas que nos acompañan en el día de hoy, Policía Nacional y todos aquí honorables

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

concejales. Señora secretaria, presente. José David Cabanzo Ortiz. Presente. Secretaria, muy buenos días para todos. Buenos días para los honorables concejales, buenos días para la secretaria de infraestructura, señor presidente, para la policía nacional, las unidades de apoyo que nos están acompañando, las personas que están atentas en las redes sociales del Concejo de Bucaramanga cumpliéndole a la ciudad desde muy temprano el día de hoy, 7 de noviembre de 2025, José David Cabanzo, presente. Secretario. Andrés Felipe Díaz Arévalo, presente. Óscar Javier Díaz Laón, Jorge Edgar Flores Herrera, Henry Gamboa Vargas, Secretaria, buenos días a mis compañeros concejales, a la do Rosario. Henry, presente. Robie Anderson Hernández Reyes. Muy buenos días, señora secretaria. Señorita secretaria, muy buenos días, saludar a usted, saludar a todos los presentes, también saludar a la ingeniera María del Rosario, secretaria de infraestructura, que nos acompaña el día de hoy. Saludar a la Policía Nacional, como siempre, placer saludar a mis compañeros nos acompañan el día de hoy y pues decir que ayer se cumplió con el deber. Presente. Señora secretaria, Dios bendiga a cada uno de ustedes. Robin Hernández, presente en la plenaria. Diego Armando Lozada Trujillo, Camilo Andrés Machado Ardila, Nelson Mantilla Blanco. Presente. Carlos Felipe Parra Rojas. Tito Alberto Rangel Arias. Cristiana Andrés Reyes Aguilar. Daniela Torres Sarate. Señor presidente, le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 9 honorables concejales, no existiendo quórum reglamentario.

Presidente: Hacemos llamado nuevamente a lista en unos minutos. Secretaria.


secretaria: Segundo, llamado a lista y verificación del quórum, siendo las 7:51 de la mañana. Honorables concejales, Gustavo Adolfo Ardila Ayala, Óscar Mauricio Arenas Valdivieso, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, presente. Javier Ayala Moreno, presente. Elkin Yesid Bello presente. Luis Fernando Castañeda Pradella, presente. Henry Gamboa Vargas, presente. Robín Anderson Hernández Reyes, presente. Diego Armando Lozada Trujillo. Camilo Andrés Machado Ardila Presente. Nelson Mantilla Blanco. Presente. Carlos Felipe Parra Rojas. Presente. Tito Alberto Rangel Arias. Cristian Andrés Reyes Aguilar. Daniela Torres Sarat. Señor presidente, le informo al presidente que se ha llamado a lista y han contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

Presidente: Habiendo quórum, favor leer el orden del día.

Secretaria: Sí, señor presidente.

ORDEN DEL DÍA.

- 1o. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2o. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3o. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4o. Presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, de la secretaria de infraestructura a cargo de la

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Dra. María Rosario Torres Vargas, secretaria de infraestructura.

5o. Lectura de documentos y comunicaciones.

6o. Propositiones y asuntos varios. Bucaramanga.

Presidente: leído el orden del día, lo somete a consideración, aprueban concejales el orden del día.

Secretaria: señor presidente, ha sido aprobado el orden del día.

Presidente: Hay mucho entusiasmo el día de hoy en esta plenaria. Entonces, continuemos, secretaria, con el orden del día.

III. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Se entonaron las notas del Himno de Bucaramanga.

Secretaria: Señor presidente, se registra la asistencia del honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila.


El Honorable concejal Gustavo Adolfo Ardila buenos días señor presidente.

El presidente solicita a la secretaria continuar con el orden del día.


IV. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL TERCER TRIMESTRE DE 2025, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARIA DRA. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS

El presidente: ingeniera María del Rosario, secretaria de infraestructura, tiene usted el uso de la palabra para su informe.

Interviene la secretaria de infraestructura María del Rosario Torres Vargas: Muy buenos días, honorables concejales, presidente y a todos los que en este momento se conectan para mirar el informe de gestión del tercer trimestre de la Secretaría de Infraestructura. Realizamos un resumen de la ejecución presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2025; la Secretaría de Infraestructura en su presupuesto ascendió a la suma de \$252.548.466.841,51; de este rubro se realizaron apropiaciones y compromisos por valor de \$127.210.030.299,82, equivalentes al 50.37% de ejecución y el saldo \$125.338.436.543,69 corresponden al 49.66%; comentarles que al 30 de septiembre teníamos comprometidos \$127 mil millones; teníamos unos proyectos que se pensaban presentar como vigencias futuras porque debido al tiempo no alcanzábamos a ejecutarlos; es por esto que al no tener la aprobación de las vigencias futuras, estos recursos pasan para el año 2026 y están los proyectos listos para iniciar contratación en enero del año 2026. Al corte del 30 de septiembre del 2025, la Secretaría de Infraestructura realizó compromisos por \$127 mil 210 millones de pesos y los pagos realizados corresponden al 51.67% por valor de \$65.724.854,47 pesos, quedando un saldo por pagar de \$61.485.909.445, equivalente al 48.33. comentar además, concejales, que estos pagos obedecen a la forma de pago

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


que se pactó en cada contrato y depende del avance de obra que se espera eh completar el 100% a final del año. Los proyectos más relevantes que se desarrollaron en este tercer trimestre, el primero, brindar, tenemos como meta brindar dos servicios de restauración del patrimonio cultural, material inmueble de bienes de patrimonio cultural en el municipio de Bucaramanga. Contrato 232 de 2024, que es la construcción de obras provisionales de protección de primeros auxilios del bien de interés cultural de la plaza San Mateo, municipio de Bucaramanga. Allí se realizaron los trabajos de restauración como es la impermeabilización de la placa, el reforzamiento de la placa mediante apuntalamiento con una estructura en madera. Este contrato ya tiene el 100% y estamos en el proceso de terminación del mismo. El contrato 197-2025, contratación de los estudios y diseños para la restauración de la Plaza San Mateo, que esperamos nos entreguen en diciembre de este año. Ya este contrato tiene un porcentaje de ejecución del 25%. Inició el 15 de septiembre de 2025. Esperamos para diciembre tener los estudios y diseños con el fin de iniciar en el año 2026 la consecución de los recursos para lograr esa importante obra. La línea estratégica territorio seguro que progresa. Programa infraestructura de la red vial regional. En la meta, tenemos realizar cuatro estudios de preinversión para la red vial regional; uno de estos es el contrato 140 de 2024 que se realizó para la actualización de estudios y diseños de la Troncal Metropolitana Norte sur tramo 3A, intersección vial, carrera novena con calle 45 del municipio de Bucaramanga. En este contrato se realizó la actualización de los estudios y diseños y estamos en el proceso de liquidación. En la línea estratégica Territorio Seguro que progresa, tenemos la meta de mejorar 20 km de las vías urbanas del municipio. Se tiene para cumplir esta meta el contrato de obra pública número 163 de 2022, mejoramiento vial del espacio público en el mercado, dentro de la estrategia Plan Rehabilitación del espacio público; centro en el municipio de Bucaramanga. Allí este contrato en este momento lleva un avance físico del 91.63%, avance financiero 88.80%; esperando para el mes de diciembre realizar la entrega de este importante sector, ya que pues eh como bien sabemos es la parte comercial de Bucaramanga y esperamos no afectar en el mes de diciembre a los comerciantes que se encuentran cerca a donde se están realizando las obras. También tenemos el contrato 052 de 2025, adjudicado al consorcio CEMPRO GROUP, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial urbana en el municipio de Bucaramanga. En este momento a 30 de septiembre llevan un avance de ejecución del 70%. Los trabajos que se realizan es el mejoramiento de las vidas urbanas mediante obras de bacheo, rehabilitación en pavimento rígido o flexible, buscando así realizar actividades que mejoren la circulación disminuyendo los riesgos de accidentes. En este momento, estamos próximos a firmar una adición de 3500 millones de pesos para lograr terminar algunos sectores que aún requieren mantenimiento; sin embargo, es importante comunicar a la comunidad que para el año 2026 ya tenemos un proyecto para continuar, porque sabemos que la inversión de maya vial que se requiere en el municipio de Bucaramanga es bastante alta y con este contrato pues apenas iniciamos la recuperación; entonces, para el año entrante, ya en el en los recursos que se asignaron para el año 2026 está incluido el rubro para el mantenimiento de la malla vial. Continuamos con la meta de realizar mantenimiento periódico o rutinario a 110 km de vías terciarias de la malla vial rural

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

de la ciudad por año. Para lograr cumplir con esta meta se adjudicó el contrato número 114 del 16 de junio de 2025, cuyo objeto es el alquiler de la maquinaria pesada, volqueta y vehículos para la intervención de la red vial rural del municipio de Bucaramanga; es importante, honorables concejales, comentarles que así como se hizo este contrato, también para el 2026 se tienen el recurso para continuar con eh un nuevo contrato de alquiler de maquinaria y dejarle a cada corregimiento un kit. Esto realmente ha funcionado y la comunidad del campo ha visto cómo se les mejoraron las vías. Entonces, honorables concejales, eso es algo que se recomienda continuar, que cada corregimiento tenga su kit de maquinaria y de esa forma se puedan realizar las atenciones inmediatas, porque si solamente contamos con la maquinaria del municipio, es imposible cumplir con el mantenimiento rutinario paralelo en los tres corregimientos. Tenemos los sectores que se han intervenido hasta el 30 de septiembre, con un avance físico del 54.96%; en el corregimiento uno tenemos el Pablón, La Esmeralda, La Sabana, San Ignacio, San Pedro Alto, San Pedro Bajo. En el corregimiento dos se atendió Bolarqui alto, bolarqui parte baja, capilla parte baja, capilla parte alta. Cuchilla Alta, Los Santos, Magueyes y Retiro Grande. Y en el corregimiento tres tenemos Santa Bárbara, Gualilo Alto, Gualilo Bajo, La Malaña, Pedregal, Retiro Chiquito, Retiro Grande y San José; otra noticia también muy importante que se produce a 30 de septiembre, el reinicio de la obra de construcción del parque Borde Sur La Victoria del municipio de Bucaramanga con fecha de reinicio 6 de octubre. A esta fecha el porcentaje de avance es un 4.7% de ejecución; se contrató la interventoría porque como ustedes saben en el año 2023, se venció la interventoría. Este contrato tenía problemas de diseño, se ajustó el diseño, se contrató nuevamente la interventoría y una buena noticia para toda la comunidad, especialmente para el sector del barrio La Victoria, este contrato ya se reinició. Vamos ahora a comentarles los convenios solidarios que se han trabajado, como todos ustedes ya saben, por medio de la contratación con las juntas de acción comunal. La meta del cuatrenio era construir 5000 metros lineales de placa huella en la zona rural; pero honorables concejales, gracias al trabajo realizado con la comunidad, con las veredas, hoy tenemos 6,000 metros lineales, superando la meta de cuatro. Bien sabemos que debido a los cambios que que van a próximamente a tener, pues se tendrá una nueva administración y nuevo plan de desarrollo. Sin embargo, del plan de desarrollo de Bucaramanga Avanza Segura 2024 - 2027 meta ya queda superada en el 100%; tenemos en los convenios solidarios eh el contrato número 109 del 13 de junio de 2025, anular esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Rosablanca, corregimiento 2 del municipio de Bucaramanga para el mejoramiento vial rural a través de la construcción de placa huellas y alcantarillado del sector; el contrato 190 de 2025 en Rosa Blanca, para el para el mes de para el 30 de septiembre tenía un avance físico del 28%. Se puede ver el avance en el registro fotográfico.

Secretaria: honorables concejales para registrar asistencia Diego Lozada en la plenaria. Se registra la asistencia del honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo.


Interviene la secretaria de infraestructura María del Rosario Torres Vargas: Les comentaba, honorables concejales, que cuando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


ustedes estimen conveniente, los invitamos a realizar un recorrido por las placa huellas, sería muy satisfactorio para nosotros realizar este recorrido y mostrarles el trabajo que se está realizando; el resultado es satisfactorio, entonces vale la pena organizar una visita con todos los concejales a un recorrido de placa huellas. El contrato 110 de 2025. Tenemos el proyecto que se encuentra localizado en Cuchilla Alta, para el 30 de septiembre tenía un avance físico del 3% que también allí vamos a realizar; estamos en este momento desarrollando la obra para la construcción de placa huellas y alcantarillado.

Secretaria: secretaria, perdón, para registrar asistencia a Óscar Díaz. Se registra la asistencia del honorable concejal Óscar Javier Díaz León.


Interviene la secretaria de infraestructura María del Rosario Torres Vargas: El contrato 111 2025, la ubicación vereda Santa Rita, sector Ceilán, Montecristo, área rural del municipio de Bucaramanga, departamento de Santander. A 30 de septiembre el avance físico es del 30% de ejecución. El contrato 112 de 2025, ubicación mención se encuentra en la vereda Vijagual, área rural municipio de Bucaramanga. Corregimiento 1 a 30 de septiembre teníamos 34% de ejecución. El contrato 113 de 2025, proyecto de mención, se encuentra localizado en la vereda Magueyes, área rural del municipio de Bucaramanga, Santander; corregimiento 2. A 30 de septiembre teníamos un avance del 7%. El contrato 68 del 2025. Este proyecto incluye el desarrollo de comunidades rurales fomentando el crecimiento económico de la región con la construcción de placa huellas y obras hidráulicas, con el fin de mejorar la zona rural y evitar pues aumentar los tiempos de transporte. Este contrato, el 68, a 30 de septiembre, se encontraba completamente terminado. El contrato 69 de 2025, vereda Monserrate y retiro grande, corregimiento 2 a 30 de septiembre teníamos un avance físico del 59% de ejecución, ejecución del 98%. Contrato 72, capilla la capilla del corregimiento 2 a 30 de septiembre, porcentaje de ejecución 69%. Con este terminamos el capítulo de las placas huellas realizadas mediante convenios solidarios con la junta de acción comunal de las veredas de los corregimientos 1, 2 y 3; también tenemos la meta de beneficiar 289.645 usuarios con subsidios al consumo de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en los estratos 1, 2 y 3. Durante el tercer trimestre de la presente vigencia, la secretaria de Infraestructura continúa realizando el pago de los subsidios a las diferentes empresas de servicios públicos. Facturación enviada por la Unidad Técnica de Servicios Públicos y el detalle acumulado por empresa es el siguiente. Se pagó al acueducto \$ 2.205.203.197, alcantarillado \$ 83.229.468, a la EMAP \$ 2.789.126.307; limpieza urbana \$ 229.187.839, a VEOLIA \$3.425.700.504 para un total de 6.060.772.515, cumpliendo con esta meta. También tenemos la meta de transportar y entregar 18,000 m³ de agua potable en carrotanque para garantizar el mínimo vital en las zonas sin cobertura del municipio; para esto se firmó el convenio interadministrativo 134 del 20 de septiembre de 2024, que consiste en el suministro de agua potable para garantizar la cobertura del mínimo vital del agua en los sectores de los corregimientos 1, 2 y 3 del municipio. Por medio de este convenio que lleva un avance del 80%, hemos realizado la entrega de agua potable a la vereda, Chitota, asentamiento Villa Carmelo, El Porvenir, Los Cuadros y Vereda San Ignacio. La siguiente meta que tenemos es adecuar 300.000

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

metros cuadrados de espacio público, uno de los contratos que nos eh sirve para poder avanzar y cumplir con esta meta es el contrato 900 396 de 2022, que es el mejoramiento del espacio público existente en la plazoleta Luis Carlos Galán y Parque García Rovira enmarcados en la estrategia del plan centro del municipio de Bucaramanga. Como todos ya podemos ver, las obras se han terminado en un 100% y estamos en el proceso de recibir la obra y de liquidar. Este es el contrato 396 de 2022. También tenemos el contrato 387 de 2022, mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental de la carrera 26 Paseo España del municipio de Bucaramanga. Este contrato se encuentra al 30 de septiembre de 2025 en la etapa de construcción. El avance programado corresponde a un 5543 y el avance ejecutado a un 65.5%; y estamos a la espera de entregar esta importante obra para el mes de diciembre. Contrato 310 de 2023. Construcción de obras complementarias, espacio público de la institución educativa rural Bosconia, CDB de la vereda Santa Rita, municipio de Bucaramanga. Este contrato se ejecutó ya en el 100%. Estamos en el proceso de recibo y entrega final y posterior liquidación. Tenemos el convenio 333 de 2021, contrato celebrado entre la electrificadora, el acueducto y GASORIENTE para la construcción del monumento de los 400 años de Bucaramanga. Este contrato, es importante comentarles honorables concejales, que se encuentra suspendido, tiene un avance físico del 9.33% pero ya se cuentan con los permisos del Ministerio de esa forma avanzar. Entonces, se espera que para el año entrante, a principios de año, inicie la contratación de esta importante obra de arte para el municipio de Bucaramanga, contando ya con todos los permisos. Contrato 105 de 2025. Construcción de espacios de Bucaramanga. Adecuación del espacio público en el marco del desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos; este contrato está dedicado a la construcción de los andenes y se realizó una contratación en bolsa para lograr sacar adelante 64 barrios del municipio que tenían presupuestos participativos desde el año 2020. Y en ese momento lleva a 30 de septiembre un porcentaje de avance del 36%. Otra meta importante, es mantener parques en el municipio para lograr cumplir esta meta; se continúa con el contrato 224 24, que es el suministro de materiales de ferreteria, herramientas para el mantenimiento periódico de la infraestructura de parques, por medio de este contrato con la cuadrilla que se cuenta, eh se está realizando los mantenimientos mínimos que la comunidad nos solicita a los diferentes parques de la ciudad. En ese momento se ha realizado este mantenimiento al Parque Leones, Altos del Cacique, San Miguel, Carlos Enrique Viviescas, Avenida González Valencia, Diamante 2, Fontana Álvarez, Antonia Santos, Parque Ciudad Bolívar, Parque Morrórico, Parque Sarápidos, Mesón de los Búcaros, Las Palmas, Dangón, Bolívar, Parque Cristal Alto, Cristal Bajo, Corona, Las Mojarras, La Libertad, Coabiconza, Los Periodistas, Romero, Diamante, un Nueva Granada, Guacamayo y Los Almendros, Estoraques 2, Turbay, Café Madrid y Nacumas. Para continuar con la meta de mantener 1.605.851 m² de zonas verdes, la administración realizó el convenio interadministrativo 126 del 30 de agosto de 2024 para aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y el área metropolitana de Bucaramanga para desarrollar actividades relacionadas con la limpieza, mantenimiento y embellecimiento de los parques y zonas verdes ubicadas en en el municipio. Este convenio ya se terminó. Estamos en el proceso de recibo y de liquidación. Avance el 100% superando la meta programada para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


terminar con 2.043,748 m². En este contrato, en este convenio también se realizó siembra de más de 50,000 especies mejorando parques de Bucaramanga; el convenio 135 de 2025, anular esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la empresa de aseo EMAP para desarrollar actividades relacionadas con la limpieza, mantenimiento, embellecimiento de los parques y zonas verdes ubicadas en el municipio de Bucaramanga, Santander. Este convenio se encuentra en ejecución a 30 de diciembre con un avance del 22.10% 10% fue suscrito entre el municipio de Bucaramanga y la empresa de aseo EMAP; a 30 de septiembre se han atendido aproximadamente 355,039 m² de zonas verdes. En la meta de adecuar cinco sedes de bienes inmuebles, que son propiedad municipal, para fortalecer los procesos administrativos y promover el desarrollo de capacidades dentro de la administración, se suscribió el contrato número 82 de 2024 para la reparación del equipamiento comunitario de la casa Búho, el cual tiene ya un 100% de ejecución y estamos en el proceso de liquidación de esta obra; en la meta para garantizar 51,000 29 lámparas de alumbrado público y mantenimiento del sistema de alumbrado público 2020 2023 del municipio de Bucaramanga. Durante el tercer trimestre del año 2025 se ha cumplido con la meta institucional de garantizar 51,229 lámparas de alumbrado público para la prestación del servicio en Bucaramanga. Y dentro del proyecto de mantenimiento del sistema de alumbrado público 2020 2023 del municipio de Bucaramanga, enfocados en el mismo objeto realizar un mantenimiento preventivo y correctivo al sistema, están los siguientes contratos. el contrato 138/2023, 139/2023, 140 2023 y 141 2023, los cuales están terminados y en proceso de liquidación, realizando mantenimiento en las comunas y los corregimientos corregimiento 1, 2 y 3 y las comunas 1 a la 17. población beneficiada, número de personas, 605,047 personas del municipio de Bucaramanga. Mantenimiento de alumbrado público. La intervención abarcó las 12 comunas, los tres corregimientos para el sostenimiento de las 51,229 luminarias. En la modernización rural, el contrato 332 de 2023 está terminado y en proceso de liquidación; El contrato 285/2023 terminado en proceso de liquidación; Modernización rural 286 2023 terminado y en proceso de liquidación. el contrato 287 del 2023, terminado un proceso de liquidación. De igual forma, tenemos el contrato 289 de 2023, el 290 de 2023 terminado en proceso de liquidación. Con relación a las obras de mitigación, a 30 de septiembre del año 2025 se han invertido \$124,000 millones de pesos en obras de mitigación. Continuamos con la construcción de la canalización del cruce de la quebrada, La Flora, la iglesia parte alta e intersectores La Flora 2 y parte y la iglesia parte alta del municipio de Bucaramanga. A la fecha llevamos al 30 de septiembre un avance del 90%. El siguiente contrato de obra número 99 de 2025, construcción de gaviones para mitigar obras de mitigación en el barrio Cristal Bajo a 30 de septiembre de 2025. Tenemos un avance del 13%. Se encuentra en ejecución. A la fecha se han realizado actividades como retiro de material del jarillón con 581.25 m² ejecutados, excavaciones de material granular a cualquier profundidad ejecutados por 1674.25 m³. En cuanto al acero de refuerzo FY 4200 MPA 375.1 kg ejecutados. Actividades de concreto ciclópeo 3,500 PSI presenta un avance del 25% equivalente a 365 m³ ejecutados durante la semana última del 30 de septiembre. También tenemos el contrato 97 del 2025 adjudicado al consorcio construcción de obras de mitigación en el sector de San José, Antonio Galán, Carlos Pizarro y 5 de enero, etapa uno del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

municipio de Bucaramanga. El 30 de septiembre tenemos un avance de ejecución del 3%; el estado del contrato se encuentra en ejecución. A la fecha se han realizado ajustes a los diseños, así como los acercamientos, reuniones, visitas técnicas con las empresas como Terpel, Senit, Banti, Promoriente, Colgas, TGI, con el fin de verificar la existencia de tuberías de su propiedad en la zona de intervención. De igual forma tenemos el contrato 286 del 2024 para la construcción de obras de mitigación en el barrio La Feria, asentamiento Camilo Torres, Cuyanita 1, ubicados en la comuna 4 del municipio de Bucaramanga; este contrato en su primera etapa vamos en el 100% se encuentra en ejecución porque recordemos que se realizó una adición que va hasta el año entrante, pero lo primero, la primera etapa ya se culminó. De esta forma presentamos y damos gracias a honorables concejales por el informe de los avances realizados en el tercer trimestre del año del 2025. Esperamos para el último trimestre mostrar ya los avances finales y de esta forma llegar al 100% de las propuestas y las metas que se tienen programadas. Muchísimas gracias honorables concejales y quedo atenta a las preguntas.

Presidente: Bueno, gracias ingeniera, entramos a la ronda de preguntas de los concejales, tiene el uso de la palabra, Concejal Gustavo Ardila

El Honorable concejal Gustavo Ardila: Muchas gracias, señor presidente. Hoy estamos recibiendo el informe de gestión correspondiente a la Secretaría de Infraestructura, una de las secretarías de mayor peso en el tema presupuestal de la administración de Bucaramanga. Si bien tenemos un presupuesto, ingeniera María Rosario, dándole la bienvenida, doctora María Rosario, nosotros siempre desde aquí, desde esta Curul, hemos discutido, peleado, pero sobre todo hemos exhortado a la administración porque los recursos que tiene públicos que tiene la administración es para distribuirlos y gastarlos, ejecutarlos de la mejor manera, y la mejor manera es saberlos distribuir, saberlos ejecutar y que no se conviertan en elefantes blancos o que se conviertan de alguna manera en obras con problemas como de pronto ustedes las recibieron al principio de este periodo. El anterior alcalde. Tenemos un presupuesto de 152,000 millones. Hay unos compromisos por más de \$127,000 millones, es decir, estamos sobre el 50% de ejecución. Y aquí es donde entramos al tema de que ya en septiembre con el 50% de ejecución, pues digamos habría que suceder obras o compromisos muy grandes ya o procesos por salir que permitamos que se ejecute al 100%. Y rápidamente serán ejecutados, vamos en un 50%; la felicito por el tema de algo que aquí en el plan cuando formamos el plan de desarrollo, como tal hicimos las modificaciones, insistimos mucho en el tema de las placa huellas y veíamos que inicialmente cuando la administración quiso colocar una meta un poco baja para nosotros, ustedes eh la anterior administración aceptó subir a 5000 metros lineales las placa huellas que queríamos y hoy a 2 años de haber empezado el periodo constitucional, digámoslo así, pues con cumplir ya casi que al 100%, la meta prácticamente está cumplida. Luego de la ejecución y los recursos, digamos, fueron administrados de la mejor manera. ¿Qué va a pasar? ¿Van a parar?, Porque si bien los 5000 metros lineales, es algo interesante, pero no es suficiente para las veredas y la línea del sector rural de Bucaramanga, que es bastante grande. ¿Van a parar con eso o piensan inyectarle más? Si bien la meta


	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

ya está al 100%. Un minuto más para terminar, presidente. Segundo, las obras de mitigación. También es loable que la administración haya invertido hasta el momento más de \$124.000 millones de pesos. en obras de mitigación que le dan la tranquilidad que tuvieron la oportunidad de asistir a las obras de mitigación que ustedes presentaron en el barrio de la Feria, Cuyanita, Nápoles, Camilo Torres y todo ese sector que estaban en la zozobra, todas esa familia estaban en la zozobra porque en algún momento un movimiento telúrico, nuevamente un una lluvia fuerte, pues acaba con las con las con los hogares que estaban ahí en ese sector de la comuna tres y cuatro. Barrio Gaitán. También también felicitarla por el tema de ya el 90% de las placas de las canalizaciones de la quebrada de la iglesia. Nosotros estuvimos visitando ese sector y el compromiso es que para diciembre nos invitaban a la inauguración de esta importante obra que lleva bastantes años ahí. Y finalmente quiero también, porque fue una edición importante que se le hizo en este consejo para los habitantes de la comuna nueve San Martín, los Soles, todo ese sector. Es importante que sepan que yo creo que antes de finalizar este año estén inauguradas estas obras. Pero también pedirle, doctora, el tema del parque Borde Sur La Victoria, una ejecución del 4%, pero necesitamos rápidamente la ejecución de ese contrato porque creo que inclusive el informe que trajo la contralora también está preocupados por ese por ese por ese sector. Y también el suministro de materiales de ferretería para el mantenimiento de los parques, 100 parques que se comprometieron una meta de mantenimiento, pues vemos una ejecución ahí un poco baja. De tal manera, quiero de alguna manera el tema de las felicitarlo por el tema placa huellas, la reactivación de los convenios solidarios. Interesantísimo porque le dieron ustedes las herramientas necesarias para las juntas de acción comunal, para los ediles, pero sobre todo para la comunidad, de que rápidamente empiecen a ejecutar los recursos que por mérito propio ellos discutieron, aprobaron y lógicamente con la venida de la administración. esperando que la Secretaría de Infraestructura en estos dos meses que le faltan prácticamente rápidamente también puedan ejecutar al 100% su presupuesto. Muchas gracias y bienvenida.


Secretaria: presidente para registrar asistencia de los honorables concejales Tito Alberto Rangel Arias y Cristian Andrés Reyes Aguilar.

Presidente: tiene la palabra el Honorable concejal Diego Lozada.

Interviene el Honorable concejal Diego Lozada: Muchas gracias, quiero referirme a cuatro temas muy puntuales. El primero de ellos es sobre el tema de la pavimentación y el reparcho. Secretaria, ¿qué estimación tienen de gasto? Y esto adelantando un tema, presidente, para lo que vamos a debatir nosotros ahorita del presupuesto y es ese convenio que tenían con el ejército. ¿Se mantiene? ¿No se mantiene? ¿Lo podemos volver a reactivar? ¿Qué expectativas hay? ¿Se puede? ¿No se puede? ¿Cuál es el déficit hoy de vías en buen estado que tiene la ciudad de Bucaramanga? Porque digámoslo, sí, se avanzaron en unos reparos, en unas vías importantes de la ciudad, pero la constante en diferentes barrios de la ciudad es la necesidad latente de contar con una buena vía. O sea, yo no sé si tenemos un inventario de huecos, partiendo de esa de esa de esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

configuración. ¿Y cuánto nos va a costar, secretaria, ese ejercicio? Ahora, eh tres eh ah, y otro escenario, aquí tuvimos un debate con el INDERBU sobre el tema de los escenarios deportivos. INDERBU dice que no le mete recursos y el escenario deportivo no lo administra él; hay muchos escenarios deportivos, secretaria, le confieso, en mal estado. Nosotros, incluso varios concejales, incluso también lo han hecho, hemos estado tratando con las propias manos de dejarlo en óptimas condiciones, soldando arcos, pintando las canchas, adecuándolos, haciendo obras de ornato para poder que los escenarios deportivos queden en óptimas condiciones. Yo no sé qué posibilidad existe de mirar qué escenarios pueden, porque es que la verdad se lo digo, secretaria, no son obras de alto impacto. O sea, con una cuadrilla que se tenga con capacidades técnicas de pintura, de ornamentación, de todo ese proceso, podemos recuperar, le apuesto, en menos de un año los escenarios deportivos de la ciudad de Bucaramanga. Y no es una inversión multimillonaria, sino es una inversión de práctica, tener personal y poder llevarlo al procedimiento. Y si no, pues mirar a ver qué se puede hacer con el INDERBU, porque digamos lo necesitamos es que eso sea constante porque los escenarios públicos, digámoslo, son los escenarios de los bumangueses. Mucha gente tiene el club para ir a jugar paddle o el club para ir a jugar tenis, pero la gente necesita su cancha pública en óptimas condiciones, porque ahí es donde salen a esparcirse y a poder disfrutar. Y dos temas álgidos, secretaria, que no voy a dejar de preguntar. El primero, las canchas públicas de squash. ¿Qué se avanzó jurídicamente? Sigue una posición irrestricta por parte del centro comercial de si no le entregan esos dos locales, pues no cede, o digámoslo, qué avances jurídicos se han hecho. Porque aquí nos llegó una carta a los concejales, no sé si los concejales la pudieron ver sobre el tema de una necesidad o una claridad sobre esos dos locales que están pidiendo ellos. Son unas adecuaciones técnicas o si no la adecuación, la adquisición o la adquisición como tal de esos bienes inmuebles. Entonces, es saber qué pasó, qué va a pasar, porque el tiempo también sin uso daña las obras y eso es muy complejo para una inversión tan importante que se hizo a favor de los deportistas de Bucaramanga. Y lo último es el tema del famoso empréstito que se nos volvió un dolor de cabeza. ¿En qué va el tema de las tres obras? ¿Ya se adelantó la del INE? ¿Por qué se cambiaron los valores? es decir, la estimación presupuestal, obras que necesitamos tener claridad si fueron socializadas, concertadas, si la comunidad está de acuerdo, si las obras van a satisfacer la necesidad de la comunidad educativa del Damaso Zapata, porque las quejas son constantes y es mostrarles a ustedes los puntos a veces oscuros que en el ejercicio de la administración no se ven. Y en ese sentido, es importante tenerlo en consideración para entregarles una pronta solución. Ahora, tengo es una duda y es eh no pueden avanzar los tres procedimientos al tiempo o tiene que ser uno detrás del otro, una escuela, salimos primero de ella, después la otra y después la otra, porque eso sería importante, o sea, necesitamos es que eso avance, eso se ejecute. Mire, ya tenemos un hallazgo fiscal de la Contraloría Municipal por 2000 millones de pesos y esto, digámoslo, esto no agua, dijo, dicen por ahí en redes, no aguanta más. Y este ejercicio tenemos que entregarle una solución. Entonces, queremos escuchar es que han avanzado, qué claridades tenemos hoy en día sobre esos dos temas álgidos, las canchas públicas, el tema del empréstito y estas dos consideraciones y dos propuestas que hemos traído,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


el tema de la pavimentación, de ese inventario de los huecos, eh porque aquí también uno ve a varios concejales echando pala y pica en las calles tratando de solucionar los temas. Así nos ha tocado, con todos los temas. Entonces, nos tenemos que articular para poder entregarle soluciones a la ciudad de Bucaramanga. Presidente, muchísimas gracias.

Presidente: Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Nelson Mantilla.


Interviene el Honorable Concejal Nelson Mantilla: Gracias, presidente, debo, ingeniera María del Rosario, destacar su labor, su gestión, el equipo de trabajo de infraestructura al César lo del César. La verdad, como ciudadano y concejal resalto y admiro la iniciativa que tuvo el exalcalde Jaime Andrés Beltrán con el tema de los convenios solidarios en los sectores rurales es darle dignidad, calidad de vida, oportunidades e inclusión social a todos los bumangueses del sector de los tres corregimientos; es poder tener acceso vial estas placa huellas de estos convenios solidarios, felicito y es un ejemplo a cualquier administración a seguir, los recursos los ejecutan las juntas comunales de los corregimientos, donde los presidentes en conjunto con su comunidad lleva o aporta la mano de obra, estamos viendo obras de calidad, invitar a los bumangueses a conocer nuestros tres corregimientos hermosos, sitios maravillosos, unos miradores espectaculares. Bucaramanga es un paraíso. Bucaramanga a media hora en 20 minutos en un carro, en un sector rural, ya está en un piso térmico, ya clima frío. Entonces, la verdad, el sector rural está muy agradecido. Da gusto como concejal y como ciudadano ver los recursos, los impuestos de los bumangueses asertivamente invertidos en el sector urbano. Reconozco el trabajo, el tema de la malla vial, el esfuerzo que se hace, porque es que tenemos un problema de malla vial, un pasivo en tema de malla vial impresionante que pues se ha visto el avance, el esfuerzo y exaltar el trabajo de la ingeniera María del Rosario, porque al César lo del César eh en la parte de infraestructura Bucaramanga avanza y es de resaltar. Gracias, presidente.

Presidente: tiene el uso de las palabras antes, el concejal Cristian Reyes.


Interviene el Honorable concejal Cristián Reyes: Gracias, presidente. Saludar a la ingeniera María del Rosario, al equipo de infraestructura de la Alcaldía Bucaramanga. Respecto al informe de gestión, yo en reiteradas veces pues he manifestado eh mis preocupaciones; pero arranquemos con lo positivo. Como han hecho varios de mis compañeros, creo que hay que seguir trabajando en esos acuerdos colaborativos que se vienen haciendo con los corregimientos, no solamente los corregimientos. Hicimos un debate de lo del atraso que hay, no de esta administración, sino de varias administraciones anteriores frente a los presupuestos participativos, que para mí es una herramienta muy válida, ingeniera, y le reconozco que usted ha puesto un equipo a al frente para adelantar esos presupuestos participativos donde van los recursos para los barrios, la el reparcho, la pavimentación, la construcción de andenes, de espacios para la ciudadanía que son muy valiosos. Me gustaría saber un poco más de cómo ese balance, ese debate que hicimos acá, esos compromisos que dijimos que se iban a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

reunir con las diferentes comunas, que iban a identificar todos ese esa relación de eh obras que hay en los diferentes barrios de Bucaramanga que vienen atrasadas desde el 2020, que eso suma una cifra bastante significativa en cuánto se está ejecutando, qué porcentaje, cuáles se destrabaron, cuáles siguen sin poder solucionar. Hay varios barrios y varios sectores que nos dicen, "Me gané el presupuesto participativo, pero ahora como no estamos legalizados o nos tenemos un bloqueo de zona de alto riesgo o de riesgo medio, pues ese presupuesto participativo no sabemos en qué invertirlo. Por ejemplo, mira, Altos Miradores del Kennedy, donde la presidenta me dice, "Aquí está, que se nos viene un muro de contención. Me gané el presupuesto participativo para que hagan la obra de ese muro. Se nos están agrietando las casas acá, ya fue la oficina de gestión de riesgo, pero nadie les da solución y es un barrio de más de 70 u 80 casas con el mismo número de familias y de personas que viven allí, que hoy pues están muy preocupados por esa situación. El tema también del contrato de reparcho, yo quisiera saber esa pavimentación. Qué bueno, aquí hemos aprobado los recursos, y hemos pedido que se vuelva una ciudad, obviamente con unas vías que salven vidas, porque aquí no se trata solo del hueco, acá se trata de salvar vidas. Pues muchos de los barrios nos han escrito, es más, nos ha tocado tomarnos la tarea de mirar con los vecinos, con los amigos, mirar cómo les ayudamos a reparchar. Hay una zona que está en estado crítico que se llama el barrio Girardot, donde están zonas también comerciales de talleres se pasa por ahí, su carro se queda prácticamente anclado en esos cráteres. Hay que mirar cómo miramos el plan de contingencia. Entonces, el plan de reparcho me parece muy importante, cómo se va a seguir ejecutando, repito, sobre todo especialmente una comuna pues que uno lleva en el corazón que fue donde donde crecimos, que es la comuna 5, Campo Hermoso, La Joya, Alfonso López, cuando se va a iniciar con esas obras de repartió nos ya fuimos a unas socializaciones, nos dijeron qué zona, las vías principales, pero las carreras quedan desprotegidas y ahí hay mucho hueco. Entonces, hay que mirar para la próxima vigencia también cómo se va a seguir fortaleciendo eso. Y por último, las obras inconclusas. Yo creo que que ese balance de obras inconclusas debemos de tener ya, como dice el compañero Javier, un marco de precisión, que el consejo sepa y le pido por favor si nos puede enviar por escrito a través de la Secretaría General cuándo se va a terminar el paseo, totalmente el 100% del Paseo España. ¿Qué va a pasar con los colegios? Otro problema gravísimo que tenemos acá, concejal Gustavo, usted que ha estado que ya estuvimos en la descentralizada, volvieron obviamente con justa reclamar, a pedir con justa razón las obras del colegio tecnológico, del colegio Santander del Inen, la plata en los bancos. O sea, nosotros ya a mí ya me da pena eso porque aquí nosotros escuchamos la comunidad educativa, al personero, a los profesores y nos decían, "No nos interesan los recursos, cómo sacará la administración, pero lo que nos interesa es que se nos está cayendo los edificios de los colegios, los tres colegios más grandes de Bucaramanga, por favor." Casi nos suplicaron hace 2 años, 3 años con Chumi. Aquí usted fue ponente de ese proyecto. Qué palo que dieron algunos que porque íbamos a apostarle y aprobar positivo el arreglo de los colegios de la ciudad, pero hoy desafortunadamente no ha arrancado estas obras. Entonces creo que ya hay que al Consejo como junta directiva hay que darle esa fecha. ¿Cuándo va a iniciar la fecha? Mire, tenemos proyectado para que inicien

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


las obras tal día. ¿Y cuándo está proyectado para terminar? ¿Qué decisión se tomó? Yo le hago una última sugerencia porque nosotros no administramos acá, no podemos hacerlo. Pero si el problema se llama al auditorio Chumi, ¿por qué no aprobamos nosotros unos recursos aparte del presupuesto de libre inversión para que se haga el auditorio? Ya ejecutamos tal cual estaba el diseño, ya teníamos un diseño y esa plata y se aprobó un empréstito para eso. Pues hagámoslo tal cual si es que el problema es eso, los problemas legales y jurídicos y técnicos. Entonces, la comunidad educativa está pidiendo auditorio, pues va a ser un plus más. Busquemos la plata para para hacerles el auditorio y desentramos esa problemática con la comunidad. Pero ya arranquemos. Y lo mismo las obras inconclusas, una relación, cuántas hay a la fecha y cuándo se van a terminar, si se van a terminar este año. Repito, la carrera 12 sigue bloqueada. Usted siempre va a entrar aquí por la 12 y sigue bloqueada. No sé qué está pasando con el plan centro, cuándo se entrega el 100% el plan centro. Gracias, presidente. Y reconocerle su trabajo, y se que la ingeniera le ha puesto el pecho a todos estos problemas que no son fácil, usted lo ve desde acá fácil, pero cuando entra al tema jurídico, al interventor, al supervisor, a los temas de contratación, pues no son fácil resolver, pero tenemos ese gran reto que se resuelva porque la ciudad necesita seguir avanzando en obras. Gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Luis Ávila. Gracias presidente por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales. Doctora María de Rosario, nosotros y lo decía mi compañero Cristian Reyes, venimos del periodo pasado y nosotros en buena fe y con muy buena disposición para la encontraron una mejor infraestructura para los nuestros chicos es colegios del municipio de Bucaramanga, pues nosotros aprobamos ese empréstito y nos deja muy preocupados más cuando ahorita que vemos que las obras y hemos estado en los diferentes procesos, las diferentes mesas de trabajo y nos damos cuenta que el proceso no arranca y más a una ahora cuando la señora contralora nos anuncia de un hallazgo de más de 2000 millones de pesos en ese proceso de los colegios, no se ha generado ni un centavo y tenemos los hallazgos y no avanzamos en esta importante obra. Ya mi compañero lo decía claramente, ¿cuándo va a ser la fecha? ¿Cuándo vamos a arrancar? Porque aquí permanentemente vienen los docentes d le escriben, uno se reúne con ellos y todo, pero los procesos no avanzan. Entonces, para nosotros sí es muy importante tener una fecha clara de cuándo podemos ver un inicio de la hora, porque nosotros acá podemos hacer los diferentes debates de control político por el incumplimiento, pero siempre llegamos a un término de una obra inconclusa. Hoy también quiero hacer mención de ese importante proyecto donde ustedes están inmersos con Finder, que son las canchas de squash; las canchas de squash que de un momento a otro la obra se termina, ya llevamos casi más de un año y ni entran en funcionamiento. Primero, porque el contratista Findeter no le ha entregado la obra. Segundo, porque el centro comercial Acrópolis hace una solicitud durante, digamos, extratemporal del proceso con de que se realizó en la al inicio de este proyecto cuando dicen que las canchas deben tener un transformador y que eso no estaba plasmado, pero sé que han ido avanzando y que ya la ESSA les dio a ustedes unos puntos de baja para arrancar el proceso energético. aquí en las canchas de squash. Entonces, quisiera saber cómo va este proceso, si ya ustedes tienen esa viabilidad de la ESSA, pero

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


qué ha pasado con esa presión hacia Findeter de que entregue y que ustedes obviamente esa socialización y ese digamos solución de ese conflicto con el centro comercial donde la alcaldía de Bucaramanga tiene varios locales y hace parte de la junta directiva de aquí después representados por el DAD aquí en el centro comercial Acrópolis. Vemos también doctora María del Rosario, con muchísima preocupación la situación del tema de alumbrado público, que es reiterativa en ciertos sectores de la ciudad y que digamos ayer en el proceso de de estas vigencias también nosotros nos damos cuenta que hay recursos para alumbrado público y vemos ese viabilidad y ese crédito, este crédito, superávit que tiene el alumbrado público, pero el alumbrado público no funciona. Veo que en algunos sectores ya está como teniendo algún cambio y la noche lo vimos en la calle 45 subiendo hasta la 15 donde realmente antes no estaba alumbrado, ahora sí ya se ve un tema, pero en el tema de entre el sector del puente del viaducto al puente Provenza, no es la excusa que me digan que es el tercer carril, sino por el lado de la paralela, totalmente apagado. Y llega uno al puente Provenza que ha sido reiterativo con esta denuncia. ya está funcionando, está la los reflectores funcionando en el puente Provenza, pero todo ese sector tiene un alumbrado muy paupérrimo. Y yo no quiero seguir escuchando de parte de la oficina de alumbrado público que tenemos que seguir haciendo las labores de cambiar la la farola y arreglar el alumbrado. Es decir, nos estamos volviendo unos solucionadores de problemas inmediatos, pero realmente no tenemos ese seguimiento de cuándo podemos cambiar ese sector, el alumbrado público. Y es una realidad que estamos viviendo en el día de hoy. Y por último, también con el tema de alumbrado público, ¿qué ha pasado con el estudio técnico de referencia? que ese es el que nos va a decir realmente cómo estamos financieramente, que por ejemplo si hay 100 CPS y realmente el estudio técnico de referencia nos da que nada más tienen que trabajarse con 50, pues eso es la realidad porque ahí está lo financiero y lo operativo. Necesitamos ese estudio técnico de referencia. Sé que está ya contratado o está avanzando hasta cuándo está el proceso de este estudio. Gracias, presidente.

Presidente: Tiene la palabra la doctora María Rosario.


Interviene la ingeniera María del Rosario: Gracias, concejal, tomé atenta nota a las solicitudes, algunas de ellas las voy a enviar por escrito. Ayer enviamos a sus correos el listado de preguntas que nos habían hecho en la anterior sesión, donde algunas de estas preguntas tienen ya los soportes; sin embargo, voy a darles respuesta y de igual forma, voy a hacer también una respuesta por escrito con todas las solicitudes que me han hecho para que nos quede la trazabilidad. Concejal Gustavo, con relación a las obras de mitigación, quiero que nos acompañen todos los concejales e invitado concejal para mirar el avance, porque nosotros hicimos una visita hace aproximadamente 4 meses donde la obra iba con un porcentaje de avance menor, hoy ya vamos en un porcentaje alto. Voy a organizar para la semana entrante, hacer un recorrido. Los invitaremos porque si es importante que conozcan cómo va la obra en este momento, concejal, le comento que ya terminamos el boxcoulvert. Es una muy buena noticia. Nosotros antes estábamos trabajando en obra abierta, recuerda que venía la anterior canalización y veníamos con el boxcoulvert. Entonces, cada vez que llovía, al no estar conectado el agua salía.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Entonces, concejal, una muy buena noticia es que el box coulvert ya está al 100%. Voy a organizar para que la semana entrante realicemos ese recorrido. Es importante que ustedes lo conozcan, porque ustedes aprobaron ese adicional. Ya tenemos avance también en la pavimentación, en los sardineles, en los andenes y vamos a iniciar con los espacios deportivos que fue la obra que aprobaron acá a través del Consejo Municipal y por eso es importante que ustedes nos acompañen para que miren el avance. Esta obra se va a entregar en diciembre. Hay una obra complementaria que apenas está iniciando, que es el mejoramiento del parque de la Flora para continuar en el sector. Es así cómo se realizará el año entrante, pero todo el sector de San Martín se va a entregar a diciembre de este año. Eh, con relación a las placa huellas, concejal Gustavo, es importante que ustedes como concejales continúen con esa bandera, que los que las placa huellas se hagan a través de convenios solidarios con las juntas de acción comunal. La pregunta que me hacía, es si ahora como ya cumplimos con el con la meta, vamos a parar, pues como vamos a tener un nuevo alcalde, vamos a tener un nuevo plan de desarrollo y ese nuevo plan de desarrollo va a tener unas nuevas metas. Entonces, no se puede parar. Hay que proyectar para el año 2026 y el año 2027 cuáles son los avances que se van a realizar. Ya tenemos el inventario porque hemos hecho ya las visitas, la comunidad ya conoce las necesidades. Entonces, concejal, no hay preocupación. Para el año entrante ya tenemos unos recursos apropiados para continuar con la construcción de placa huellas; a través de los convenios solidarios. También pues comentarles que con la parte presupuestal se modificó el plan indicativo para aquellas obras que no se alcanzaron a contratar este año. Los recursos ya financieramente quedaron apropiados para poder realizar esas obras y contratarlas en enero del año 2026. Esto ya todo este trabajo ya se realizó con la oficina financiera, con la parte eh toda la parte técnica y jurídica para lograr tener en enero el avance de estas obras. Entonces, pues no hay preocupación con los recursos que no se contrataron porque ellos quedaron incluidos en el presupuesto del año 2026. Nosotros este año tuvimos un presupuesto de 12 de \$200.000 millones de pesos y para el año entrante queda un presupuesto de 350,000 los cuales pues se les va a presentar a ustedes para que aprueben el POA con todas las obras. En este momento los proyectos se están desarrollando, tenemos que tenerlos ya listos a 30 de noviembre para que una vez aprobados por ustedes el presupuesto del año 2026, podamos iniciar contratación en la primera en enero del año 2026. El Concejal Diego Lozada me preguntaba, bueno, y de pronto pues voy para agilizar algunas preguntas se están repitiendo. Entonces, el concejal Diego, el concejal Nelson, el concejal Cristian y el concejal Luis Ávila. Voy a hablarles sobre la pavimentación, que es una pregunta que se repite. Efectivamente, en este momento eh yo les comentaba que va en un 70% el contrato de pavimentación. Estamos próximos a hacer un adicional para lograr llegar a los puntos que con la inversión inicial no se logró completar, pero también informarles que de igual forma para el 2026 hay una apropiación de \$ 15.000 millones de pesos porque en este contrato se trabajaron vías principales, pero faltaron vías internas de los barrios, las cuales están proyectadas para ejecutarse en el año 2026 mediante un nuevo contrato de pavimentación. De igual forma, eh los reparcheos. Me preguntaban si podíamos continuar con el convenio con el ejército, ese convenio se liquidó, entonces no tenemos convenio


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

con el ejército. Realmente pues la experiencia no fue la mejor. Entonces aunque ellos son muy buenos, pero la dificultad de la maquinaria no permitió continuar con ese convenio con relación a los escenarios deportivos; también comentarles que es válida la propuesta del concejal Diego, nosotros tenemos el inventario y tenemos un contrato de materiales, el cual por medio del cual con las cuadrillas se van a arreglar los parques, pero podemos también iniciar, esto sí, ya para 2026 para poder arreglar escenarios deportivos mediante una cuadrilla y materiales. esa proposición la llevo para organizarla y poderla tener para el año 2026. Bueno, con relación a las canchas de squash, efectivamente se presentaron problemas con acrópolis, bueno, todo lo que ustedes ya conocen, pero ¿cuál es el avance que hemos tenido en este momento? Los diseños eléctricos se están realizando por medio de los profesionales de la Secretaría de Infraestructura eh para lograr una vez, ya la electrificadora nos da los puntos, poder llevar el proyecto, que nos aprueben el proyecto, la electrificadora y hacer la conexión. Estamos a días de poder entregar en la electrificadora, concejal Ávila, el proyecto. Una vez lo radiquemos y nos den el la aprobación, podemos iniciar con la obra. Es una obra pequeña eh que se va a hacer a través de la Secretaría de Infraestructura para lograr colocarle la luz a las canchas de squash y de esa forma pues no vamos a tener problema con el centro comercial porque somos como cualquier otro eh local comercial, desde que tengamos la luz no tendremos el problema. Entonces, ya se ha avanzado bastante en la parte jurídica, en la técnica, con los diseños y de esa forma vamos a continuar. Con relación al ETR, concejal Ávila, en diciembre nos reuniremos, si Dios lo permite, y estamos por acá, nos reuniremos para mirar qué resultados nos entregan, porque de ese estudio técnico de referencia depende qué va a pasar con el alumbrado público de ahora en adelante. Entonces, ellos vienen trabajando, están trabajando, pero en diciembre vamos a tener ya un resultado, esperamos en diciembre volvernos a reunir para mostrar cómo va el avance, qué falta y de todas formas ellos nos presentan un proyecto, pero nosotros tenemos que revisar, estudiar y mirar cómo va. Entonces, estaremos muy atentos a ese tema. Con relación al empréstito, que es una pregunta que se repite con los concejales. Efectivamente en este momento FINDETER ya cerró el proceso de licitación del colegio Damaso Zapata. Ya la semana entrante queda adjudicado, entonces es una muy buena noticia. también está en el informe que les envié la noche anterior, la trazabilidad y las fechas de contratación y de inicio de obra, está el Damaso Zapata por ser un colegio grande eh y una tranquilidad que le damos a los concejales, el concejal Cristian que nos decía que de pronto incluir recurso eh no se requiere porque el año pasado hicimos 14 mesas de trabajo con la comunidad educativa, con la veeduría, donde llegamos a un acuerdo y finalmente el diseño se cambió totalmente. Es un nuevo diseño, pero ese diseño está aprobado con las necesidades reales que tiene el colegio. Entonces, para poder realizar esto, la administración hizo un aporte, aparte del recurso del empréstito, hizo un aporte de 450 millones de pesos para los diseños, para aterrizar estos diseños. Nosotros presentamos la propuesta, nosotros le entregamos a Findeter el bosquejo y ellos entran con la contratación. Es un contrato de llave en mano, quiere decir que el contratista ejecuta la obra, pero también hace los diseños. Entonces ahí vamos a ahorrar tiempo, vamos a evitar que llegue el contratista y que como a veces es normal dice, "No, no, ese diseño no me sirve, no, no cuenta."

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Entonces es un contrato llave en mano el cual permite que una vez tengamos los estudios y diseños inmediatamente inicie la obra. Entonces eso es una muy buena noticia. En el informe están las fechas porque son 4 meses de diseño y luego inicia la obra; en Santander, en este momento Findeter está en el proceso de contratación. Sí, allí nosotros con Findeter tenemos toda la trazabilidad de correos, de mensajes, de mesas de trabajo que hemos realizado para poder iniciar esos procesos porque finalmente no los hace la administración. Fin de ter es quien contrata. Entonces, a hoy tenemos avanzado el colegio Damaso Zapata, que esperamos ya la semana entrante quede adjudicado en el inicio del Santander y el Inen que también ya se presentaron después de las socializaciones con los rectores, con la comunidad educativa, se vieron las prioridades y se va avanzando. Es importante también saber que los recursos son específicamente para construcción. Por eso fue que nosotros pagamos la licencia aparte con recursos de la administración y también los estudios y diseños. Entonces, para tener la tranquilidad, son recursos que están únicamente destinados a la construcción y mejoramiento de los colegios. De igual forma eh con el tema de pavimentación, en este momento llevamos el 70%. Vamos, estamos próximos a hacer una adicional para nuevamente les comento, con el contrato inicial se hicieron las vías principales, pero vamos a aumentar las necesidades, no vamos a quedar al 100%. Por esto en el en el POAI del 2026 tenemos 15,000 millones de pesos para mantenimiento de malla vial, los cuales se van a ver reflejados el año entrante en un nuevo contrato y se van a tomar todas esas necesidades que ha presentado la comunidad y que se tiene un banco de necesidades para mirar cómo va avanzando. Concejales, cordialmente la semana entrante ustedes me pueden decir que en qué jornada podemos hacer dos importantes visitas que es necesario que hagamos. Una canalización de la quebrada la flor a la iglesia. Es super importante. Y otra una invitación muy especial, honorables concejales, que hagamos la visita a las obras de los convenios solidarios. ustedes me dicen y me gustaría que fueran todos porque los concejales, son los que aprueban los recursos, los que nos dan la viabilidad para nosotros poder realizar estas obras. Esas obras son de ustedes. Entonces es muy importante que podamos realizar esas dos visitas y ustedes nos dicen y la semana entrante organizamos. Me queda el compromiso de enviar por escrito eh las obras inconclusas. Ustedes saben que es un trabajo bastante fuerte. Hemos avanzado, tenemos eh iniciamos con muchas obras, con problemas. En este momento estamos solucionando las últimas cinco que tienen dificultades, pero podemos presentarles un balance positivo. Después de año, más de año y medio de trabajo, hemos logrado sacar adelante muchas de las obras que tenían problemas. Entonces, me queda el compromiso de por escrito enviarles el estado, cómo van avanzando, qué ha pasado y pues contar con ustedes siempre concejales, que son finalmente quienes la comunidad lo ha designado para que siga adelante y trabajando por esta bucaramanga bonita. toda la disposición de los concejales para continuar, para seguir avanzando. Entonces, les agradezco mucho la atención que han tenido y presta a solucionar y atenderlos en todo lo que se pueda. Muchísimas gracias.

Presidente: Gracias, secretaria. Tiene la palabra el concejal Henry Gamboa.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Interviene el Honorable concejal Henry Gamboa: gracias, presidente. Ingeniera María del Rosario, quería hacer una pregunta sobre las obras, ¿cuándo se van a entregar las obras de Brisas del Mutti aquí ya está avanzado y la de la victoria? ¿Cómo va el tema de esas obras inconclusas que pues ya están próximas creo que a entregar o ya va bastante adelantado el tema? Sí, concejal, el con el parque Borde Sur La Victoria vamos en un 4% de avance de obra. Este contrato, como ustedes saben, se presentaron problemas inicialmente tenía problemas de diseño, los cuales ya nuevamente a través del equipo técnico de infraestructura se mejoraron, sobre todo en la parte de geotecnia. Ya estamos listos. Se dio reinicio, se contrató una nueva interventoría porque recordemos que en el año 2023 la interventoría se venció y nunca se prorrogó. Entonces ese contrato quedó sin efecto. Nos tocó la nueva contratación, pero la interventoría se contrató hasta no tener todos los permisos, porque ese contrato pues no tenía todos los permisos. Entonces, ya se hizo todos los permisos del acueducto, de la CMB y de esa forma avanzamos. Entonces, ese contrato ya se dio reinicio. seguimos avanzando. Sería también interesante hacer una visita porque es una de las obras inconclusas que la comunidad estaba esperando, pero que ya hoy logró despegar, es importante y con relación a la SALE, a Plazuela, a Brisas, esta obra esperamos estar entregándose a principios de diciembre. Estamos a un mes, ya falta muy poco realmente y la idea es poder en diciembre hacerles esta entrega también de obra inconclusa, pero que hoy logramos rescatar. Concejal, no fue nada fácil el proceso, pero hoy podemos presentarle a la comunidad que se trabajó para lograr sacar adelante estas obras y de esa forma poder servirle a la comunidad. Gracias.

Presidente: Finalizamos así el uso de la palabra entonces en este punto del orden del día, punto número cuatro. Gracias a la doctora María del Rosario por la presentación del informe. Secretaria, por favor, continuemos con el orden del día.

Secretaria: Sí, señor presidente.

V. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

La secretaria: Señor presidente, le informo, no hay documentos ni comunicaciones radicadas para ser leídas.


Presidente: Continuemos con el orden del día.

VI. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.


La Secretaria: Señor presidente, hay tres proposiciones pendientes para ser leídas.

Presidente: Vamos a dar lectura a las proposiciones, secretaria.


La secretaria: primera proposición. De conformidad con el artículo número 031 del 2018, reglamento interno del Concejo de Bucaramanga y en ejercicio de sus deberes y responsabilidades como concejales de Bucaramanga, me sirvo realizar al Concejo Municipal de Bucaramanga la siguiente proposición para su aprobación. Asunto falencias en instituciones educativas del municipio de Bucaramanga. En atención a los múltiples inquietudes y denuncias presentadas por la comunidad, se le da la presentación presente proposición con el fin de ejercer control político sobre la situación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


actual de algunas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, en especial la institución educativa Bosconia ubicada en el kilómetro 6 vía Bantanza, carrera 32 número 30 N raya 27, barrio Bosconia, el cual según información por parte de la comunidad presenta dificultades relacionadas con la titularidad del predio presuntamente de propiedad de la MB y de un porcentaje perteneciente a la junta de acción comunal del sector. Dicha condición ha impedido que el municipio realice inversiones en infraestructura, generando un evidente estado de deterioro que pone en riesgo a la población estudiantil. Derivado la anterior, se solicita a la administración municipal, a través de la Secretaría de Educación y demás dependencias competentes, informe lo siguiente. Frente a la titularidad, primero, precisar la situación jurídica del predio donde funciona la institución educativa rural Bosconia, ubicada en el kilómetro 6, Vía Matanza, carrera 37, número 30N en Radia 27, barrio Bosconia, y explicar por qué dicho inmueble figura a nombre del acueducto metropolitano de Bucaramanga. Dos, indicar si existen gestiones adelantadas para regularizar la titularidad del inmueble frente a la infraestructura y salubridad. Tercero, detallar el estado actual de la infraestructura y las condiciones de salubridad de las siguientes instituciones educativas. Institución educativa rural Bosconia ubicada en el kilómetro 6, vía Matanza. Institución educativa Promoción Social del Norte, CD A, B, C, D y E. Institución educativa Rafael García Herreros, carrera 1D, número N-81, minuto de Dios. Institución educativa Santo Ángel, calle Novena número 18c-04 Villarroa, institución educativa claveriano, fe y alegría. Cuarto, informar qué quejas o peticiones se han realizado de parte de estas comunidades educativas en relación con el estado físico, condiciones higiénicas o de seguridad de las sedes. Quinto, informar y remitir copia de las solicitudes y respuestas que se ha resuelto resuelto a estas comunidades educativas en relación con el estado físico, condiciones higiénicas o de seguridad de las sedes. Esto, precisar si se han realizado intervenciones, mantenimientos o educaciones en dichas instituciones y en qué estado se encuentra actualmente frente a la gestión administrativa. Séptimo, remitir copia del listado y o inventario completo de las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, indicando su situación jurídica frente a la titularidad del predio. Octavo, señalar cuáles instituciones educativas tienen prioridad de inversión o intervención dentro del presupuesto municipal del año 2026 y detallar cuáles se proyecta realizar obras o inversiones durante dicho periodo previo. Firma el honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar. Segunda proposición. Mediante la presente proposición, en cumplimiento de lo establecido en el reglamento interno de la corporación, se solicita citar a la entidad descentralizada bomberos de Bucaramanga con el fin de que responda el cuestionario relacionado con el la problemática del deterioro y daños del edificio administrativo y operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga. Primero, ¿en qué zonas del edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga se presenta actualmente filtraciones de agua y qué tipos son? Dos. En qué fecha se evidenciaron por primera vez las filtraciones de agua en el edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga. Tres. La afectación evidenciada fue registrada mediante medios fotográficos, videográficos, informes técnicos u otros formatos documentales que permitan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

establecer una secuencia cronológica del deterioro a la fecha. En caso afirmativo, ¿podría especificar el tipo de registro de la prioridad del seguimiento y el responsable del archivo custodia de dicha información? Cuarto, ¿qué tipo de afectaciones estructurales se han identificado en el edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga, particularmente en el techo, muros, columnas, elementos de soporte u otros? Se ha determinado si existen riesgos de colapso parcial o total. Quinto, ¿qué afectaciones presentan actualmente las instalaciones del edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga en términos de seguridad, salubridad, funcionalidad y cumplimiento normativo? Esto, ¿qué afectaciones ha generado el estado actual del edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga en los espacios destinados al alojamiento y descanso del personal operativo? Séptimo, podría detallar las condiciones físicas, sanitarias y de seguridad de dichas áreas, así como las limitaciones que han impedido su uso adecuado, especialmente durante jornadas prolongadas, turnos, nocturnos o situaciones de emergencia, en caso de haberse implementado medidas de mitigación o erradicación temporal, cuál ha sido su alcance y vigencia. Octavo, ¿qué tipo de fallas se han identificado en las redes de servicios sanitarios del edificio administrativo y operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga, cuál fue la causa del retorno de aguas negras? reportada recientemente en vanguardia el día lunes 20 de octubre del 2025 a las 8:58 a.m, de la sede de bomberos en Bucaramanga está que se cae. ¿Y qué medidas se han adoptado para mitigar el riesgo sanitario? Nueve. ¿Existe un plan de contingencia para proteger al personal en caso de colapso parcial o total del edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga? 10. ¿Existe algún estudio técnico reciente que evalúe el estado estructural del edificio administrativo operativo de la Estación Central de Bomberos de Bucaramanga? En caso afirmativo, cuáles son sus principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones en caso negativo, ¿por qué no se ha adelantado dicha evaluación indicando si existe alguna limitación técnica presupuestal administrativa que lo haya impedido y si se completa su realización en el corto plazo? 11. Durante la vigencia actual o en vigencias anteriores se han realizado o contratado algún estudio de vulnerabilidad sísmica del edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga. En caso afirmativo, se solicita detallar los resultados técnicos del estudio costo total, fechas de inicio, ejecución y liquidación del contrato, consultoría, contratista responsable, recomendaciones emitidas y su nivel de implementación a la fecha. Favor anexar copia de los documentos que soporten dicha información, estudio, informes técnicos, actas, contratos, prórrogas o adicionales. 12. El edificio administrativo operativo de la estación central bomberos de Bucaramanga cuenta con adecuaciones sismorresistentes conforme a la norma NSR-10. Se ha evaluado la capacidad de la infraestructura para resistir un sismo de magnitud significativa. ¿Existe un plan de reforzamiento estructural en caso de vulnerabilidad? 13. Se han verificado si las filtraciones y afectaciones actuales corresponden a fallas en las obras de adecuación derivadas del contrato número 168 del 2022, cuyo objeto fue la ejecución de obras de adecuación a la planta física de la estación central y estación Mutualidad de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Bomberos de Bucaramanga, entregadas en la vigencia 2023. 14. ¿Qué tipo de pólizas se suscribieron en el contrato número 168 del año 2022? Cumplimiento, calidad, estabilidad de obra, entre otras, ¿y cuál es su estado de vigilancia actual? 15. Se ha efectuado formalmente la reclamación de las pólizas contratadas en virtud de la estabilidad y calidad de la obra y del deterioro reportado. En caso afirmativo, ¿en qué fecha se presenta el requerimiento de reclamación? ¿Cuál es el estado del trámite a la fecha y se cuenta con respuesta por parte de la aseguradora? Por favor, anexar copia de los documentos que soporten lo anterior. 16. ¿Qué mecanismos de supervisión y seguimiento se aplicaron durante y después de la ejecución del contrato número 168 del 2022? 17. Teniendo en cuenta lo solicitado en el presente cuestionario en concordancia con lo manifestado en el oficio número PA-GP GJ-076-2025 del 25 de febrero del 2025, suscrito por el director general del cuerpo de bomberos de Bucaramanga, se solicita informar, además de los cinco requerimientos y tres intervenciones mencionadas en dicha comunicación correspondida a la vigencia 2023 y 2024 durante la vigencia 2025 se han efectuado requerimientos adicionales al contrato responsable de las obras de adecuación del edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga. En caso afirmativo, podría adjuntarse copia de los documentos mediante los cuales se formularon dichos requerimientos adicionales. Se cuenta con evidencia documental de las respuestas emitidas por el contratista frente a cada requerimiento. Estas actuaciones han sido objeto de seguimiento técnico jurídico administrativo por parte de la entidad. 18. Con relación en el proceso publicado en la plataforma SECOP 2 para la vigencia 2025 bajo el título Adecuación de la planta física de la estación central, edificio administrativo y subestaciones del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga, se solicita informar en qué consiste la licitación pública mencionada especificando las intervenciones previstas en la estación central, el edificio administrativo y las subestaciones. Se contemplan obras de reforzamiento estructural adecuadas, sismo resistente, renovación de redes sanitarias, impermeabilización o mejoras funcionales. Dentro de esta adecuación se incluye la intervención de las filtraciones de agua, el daño evidenciado en el techo y demás deterioros de la edificación. En caso afirmativo, ¿qué tipo de solución técnica se ha previsto? ¿Cuál es su alcance y ubicación específica en caso negativo? ¿Por qué no se contempló esta intervención considerando el riesgo y deterioro existente? 19. ¿Cuáles sus estaciones del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga están contempladas dentro del alcance de esta licitación? Indico su ubicación, tipo de intervención prevista y estado actual de cada una. 20. Favor remitir copia de los estudios previstos, pliego de condiciones, presupuesto oficial, cronograma en ejecución y demás documentos técnicos que permitan verificar el alcance real del proceso licitatorio. firma el honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar. Tercera proposición, con decoración gran orden Andrés Páez de Soto Mayor categoría excelencia de conformidad al artículo 031 del 9 de octubre del 2018, artículo 273 del reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga y la resolución número 027 de 1998 por medio del cual se crea la condecoración Gran Orden Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia. Me permito presentar la siguiente proposición. Uno, que es deber del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga reconocer y exaltar públicamente a las personas naturales o jurídicas que han

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


contribuido al desarrollo regional de la sociedad bumanguesa y han sido referentes en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Dos, que en el marco de la conmemoración del 60 aniversario de la Alianza Colombo Francesa de Bucaramanga, el Concejo Municipal de Bucaramanga, en nombre de la comunidad hanguesa, exalta y reconoce la destacada labor en que esta institución ha desarrollado a lo largo de seis décadas en favor del fortalecimiento cultural, educativo y social de la ciudad. Tercero, que que fundada en noviembre de 1965 por un grupo de personalidades francesas y francófonas locales, la Alianza Colombo Francesa de Bucaramanga ha sido desde entonces un espacio de encuentro y diálogo entre las culturas colombianas y franceses, promoviendo el aprendizaje del idioma, la difusión del arte y el intercambio académico y científico, consolidándose como una referente cultural y educativo en la región. Cuarto, que como Asociación Cultural Sin ánimo de Lucro Operar Oficial del Gobierno francés, la alianza contribuye al desarrollo social y educativo mediante la enseñanza de la lengua, cultura y civilización francesa de acuerdo con los estándares del marco común europeo de referencia para las lenguas. Quinto, que gracias a su compromiso con la formación integral de la Sociedad Santandereana de la Alianza Colombo Francesa de Bucaramanga, ha promovido durante 60 años los valores del respeto a la diversidad y la corporación internacional, fortaleciendo los lazos de amistad entre Colombia, Francia y el mundo francófono. Para tal efecto, comisionar al honorable consejo, al honorable concejal José Avi Cansorti para que realice la entrega de la condecoración antes referida en caso de ser aprobada por la corporación. Una vez expuesto lo anterior, propongo a los honorables corporados que el Concejo Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, otorgue en acto solemne la condecoración Gran Orden Andrés Paez ide Sotomayor, categoría excelencia a la Alianza Colombo Francesa de Bucaramanga en concordancia en el artículo 273 del acuerdo municipal 031 del 2018 reglamento interno del Consejo Municipal de Bucaramanga, presentada por el honorable concejo, los honorables concejales José Avila Cabanzo Ortiz, Alberto Rangel Arias y Carlos Felipe Parras. Señor presidente, han sido leídas las proposiciones. Señor presidente, la primera proposición leída sobre su asunto es sobre las falencias en instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

Presidente: En consideración la proposición número uno leída.

Secretaria: Señor presidente, ha sido aprobada la proposición, la primera proposición con el asunto de las falencias en instituciones educativas del municipio de Bucaramanga. Segunda proposición leída, problemática del deterioro y daños en el edificio administrativo operativo de la estación central de bomberos de Bucaramanga.

Presidente: En consideración segunda proposición leída.

Secretaria: Señor presidente, ha sido aprobada la segunda proposición leída relacionada con la problemática del deterioro y daños en el edificio administrativo y operativo de la estación central de bomberos; la tercera proposición leída, condecoración gran orden Andrés Paez de Sotomayor, categoría excelencia.


	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Presidente: En consideración tercera proposición leída.

Secretaria: Señor presidente, ha sido aprobada la tercera proposición condecoración gran orden Andrés Páez de mayor categoría excelencia.

Presidente: ¿Hay más proposiciones? No, señor presidente. En asuntos varios tiene la palabra el concejal Jorge Flores.

Interviene el honorable concejal Jorge Flórez: Muchas gracias, presidente, por la palabra. Yo quiero referirme hoy a una cosa que ya había notificado que iba a pasar en Bucaramanga. Como ustedes pueden ver, presidente, acá hay un escenario desolador, hay un escenario de autoritarismo hoy en Bucaramanga que habíamos advertido que se veía venir. Cuando el alcalde encargado Edward Sánchez sacó al coronel Rayo, yo dije, eso tiene una intención clara y no es otra que poder empezar a manipular las elecciones que se vienen. Y ayer lo materializó el alcalde encargado por el gobernador Javier Sarmiento, sacó a la secretaria de educación, sacó a la secretaria administrativa, dicen que son más de 10 cargos que sacó y uno diría, pues parece que no pasó nada, pero claro que sí pasó algo. Y es que están utilizando a este señor Javier Sarmiento, la alcaldía como su botín electoral. Él no cambia secretarios porque está preocupado por la ciudad. Él cambia secretarios porque viene una elección y él quiere utilizar esos cargos para influir de manera directa en las elecciones del 14. Pero eso le causa un traumatismo a Bucaramanga porque hoy Javier Sarmiento saca a los secretarios, pero llega el 15 de diciembre el nuevo alcalde y va a cambiar nuevamente los secretarios. Yo le pregunto, compañeros concejales, ¿no les parece a usted que la ciudad sufre un traumatismo? por cuenta de este señor, este alcalde encargado, no les importa que simplemente los informes que demos hoy a un secretario no tienen sentido porque en menos de un mes van a volverlos a cambiar. Esa es la situación que está viviendo Bucaramanga, la que situación que está viviendo autoritarismo, porque nosotros perdimos la autonomía administrativa, perdimos la democracia y hoy este edificio que es la alcaldía de Bucaramanga lo manejan desde al frente y las órdenes de Javier Sarmiento no las toma él como alcalde de la ciudad, las toma directamente el general Juvenal Díaz Mateus, que está haciendo con Bucaramanga lo que se le da la gana. Y yo advierto a la ciudad, lo que está haciendo el gobernador no tiene precedentes en la historia política de Bucaramanga. Ayer demostró que no es solamente es capaz de voltear la terna y quitarle el partido al exalcalde eh al exalcalde Jaime Beltrán. Demostró que es capaz de quitarle hasta el aval. Yo no defiendo a Jaime Beltrán, víctima de su propio invento, cuando le echaba la culpa de todo lo que pasaba en esta ciudad, Petro. Hoy diría que cuando lo sacaron detrás del Consejo de Estado estaba Petro y todo era Petro. Y ahora yo le digo, Jaime Beltrán, ¿quién le quitó el aval de cambio radical ayer? ¿Quién está detrás de eso? Efectivamente, aquí la antidemocracia que se vive en esta ciudad no solamente nos va a causar problemas políticos, sino jurídicos. Yo le pregunto también a Javier Sarmiento, ¿cómo es que usted delega para que echen a la gente al secretario del Interior? Pero el mismo día que tenía delegado se presentó aquí como alcalde antes de que terminara. cometió errores, tenía alcalde encargado, pero ayer habló ante nosotros a las 11 de la noche acá. No era que no había alcalde ayer y que dejó encargado al otro. Entonces, ¿cómo hizo para hablar ante la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


plenaria del Concejo de Bucaramanga? Yo quiero terminar diciéndoles a Bucaramanga, hoy estamos ante el autoritarismo de la de un gobernador que es capaz no solamente de pasar por encima de las instituciones, que es capaz de voltear una terna, que es capaz de manipular avales de los partidos y hoy estamos a merced de una antidemocracia para todos y todas en Bucaramanga. No importa si es de izquierda, si es de derecha, si es de centro. Hoy el gobernador se quiere quedar con la alcaldía de Bucaramanga, después se querrá quedar con la alcaldía de Girón y se va a quedar y tiene a todos haciendo campaña para su hermano Luis Luis Eduardo, que va también de candidato en las próximas y va a arrasarse con todas las orillas políticas. Y aquí lo que se vive en Bucaramanga es una muestra de cuando el autoritarismo se toma las instituciones. Muchas gracias, presidente.

Presidente: Tiene la palabra el concejal José David Cavanzo.

Interviene el Honorable concejal José David Cavanzo: Gracias, presidente. Y bueno, escuchando aquí la disertación de nuestro compañero y colega del Pacto Histórico, Jorge Flores, pues yo sí quiero decirle, concejal Flores, en primera medida, que el alcalde fue muy directo ayer en esta plenaria cuando dijo que él no le temblaría la mano para haber firmado esas insubsistencias. Esperemos que siga firmando hoy más insubsistencias para que salga toda la gente que tiene que salir de la administración de Jaime Andrés Beltrán, que tampoco le ha cumplido a la ciudad. Y él es el alcalde con plenas facultades. Él es el alcalde de Bucaramanga el día de hoy, alcalde designado, pero que tiene todas las facultades para hacerlo. Mientras estaba el secretario del interior encargado, el encargo, concejal Flores, es única y exclusivamente hasta que el alcalde está fuera de la ciudad. Cuando el alcalde vuelve a Bucaramanga, pues queda con plenas facultades y no quiere decir que los actos administrativos firmados antes, mientras estuviera fuera la ciudad, pierdan su legalidad. y lo pueden seguir haciendo y tienen que organizar esta ciudad y tienen que organizar, así sea por 30 días, por 40 días, que quedan hasta las elecciones del 14 de diciembre, pero sí es fundamental que las cosas que las cosas cojan orden y que se garantice, como siempre lo he pedido en este concejo, la total transparencia y pulcritud en las acciones. Y son acciones políticas también, pero que dejan un mensaje claro y es que no se va a gobernar tampoco con la gente que quiere dejar Jaime Andrés Beltrán, porque mañana empezamos también ley de garantías que deja una situación diferente para el municipio de Bucaramanga y tengamos la seguridad que el alcalde Javier Sarmiento tiene toda la la experiencia jurídica para saber lo que hace para esta ciudad, pensando en el bien de Bucaramanga y sin querer atornillarse en ese puesto, sino realmente para ser un gobierno de transición que sea absolutamente eh tranquilo, pero que también le pueda dar las garantías a todos y estoy completamente seguro que no es ningún mandadero del gobernador de Santander. Gracias, presidente.

Presidente: Derecho a réplica. Un minuto, concejal.

Interviene el honorable concejal Jorge Flórez: Si, yo quiero decirle no solamente a usted, concejal, sino a todos, los encargos por horas no existen en ninguna legislación. Yo no hago un encargo y dejó un alcalde por horas para regresar en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


la noche a decir, "Yo no tenía miedo de hacer las insubsistencias y yo no tenía miedo de sacar la gente del cargo. Fui, me paré en el edificio de la procuraduría en Bogotá para pedir que me acompañaran, pero cuando ya vemos que efectivamente ya hicieron lo que yo quería, ahora sí vuelvo y le doy la cara a la ciudad. A mí me parece que eso fue una vergüenza lo que pasó ayer acá, lo que pasó ayer en Bucaramanga, donde el alcalde se va a decirle a la procuraduría, acompáñeme porque yo no sé lo que voy a hacer. y luego venir acá a decirnos a nosotros en plenaria a las 11 de la noche cuando no había terminado su encargo y él no era alcalde porque había dejado encargado era al secretario del interior venimos a decir que él no tenía miedo cuando lo que está demostrando es todo lo contrario. No tiene la capacidad de gobernar, es una persona incompetente. Si yo quiero cambiar de cargo, lo hago. Lo hago a las 6 de la mañana, lo hago a las 12 del día o lo hago a las 11 de la noche, pero no me escudo en un encargo de horas que es abiertamente ilegal. Lo que pasó aquí ayer es ilegal porque además, concejales, no tiene la facultad nominadora. El único que tiene la facultad nominadora es el alcalde, no al que él deja encargado. La facultad nominadora es irremplazable y acuérdense que él no es alcalde electo, él es encargado. Entonces es el encargo del encargo el que define aquí las cosas en Bucaramanga. No, acá hay que decir las cosas de verdad. Aquí el que está gobernando Bucaramanga no es Javier Sarmiento, es el gobernador Juvenal Diaz Mateus, que por interpuesta persona decide qué va a pasar acá. Muchísimas gracias, presidente.

Presidente: Tiene la palabra el concejal Gustavo Ardila.

Interviene el honorable concejal Gustavo Ardila: Gracias, presidente. Pues la situación es bastante compleja. Yo no sé que al alcalde actual le dieron el encargo por pedacitos alcalde, pero hasta estos límites no puede hacer eso. El alcalde se ha encargado, el alcalde que estuvo después el Jaime Andrés, después de Jaime Andrés el el doctor Eduard y ahora el alcalde actual pues goza de todas las facultades. limitado para unas cosas, pero para otras cosas no debe ser limitado. Yo he visto muchos casos, inclusive el gobierno nacional que que declara insubsistente, cuando el presidente no está muchísimas veces y eso es normal. Entonces, venir a atacar así también, pues cada, como dicen por ahí, cada torero llega con su cuadrilla. respetar, lamentablemente, lo que le pasó a Bucaramanga en estas situaciones atípicas y esto no significa de que así como estuvo el alcalde Eduard que hizo unos cambios, un cambio en la Secretaría del Interior y ahora el actual alcalde pues goza de la legalidad hasta el momento. Si ven que no está, pues allá vendrán las demandas que cada funcionario quiera hacer o o cualquier ciudadano normal o cualquier veedor quiera o usted, señor concejal. Muchas gracias.

Presidente: Tiene la palabra el concejal Luis Ávila.

Interviene el honorable concejal Luis Avila: Presidente, gracias. por favor si me ayuda con lo que le acabo de enviar, si es tan amable. Honorables concejales, ayer estuve presente en el renacer del servicio de transporte masivo de metrolínea y estuve en este renacer, sin audio, por favor, estuve en este renacer viendo esa alianza estratégica entre BTI y el servicio de transporte masivo. Y ayer empezaron a funcionar los buses de SIME, buses a gas. Honorables concejales, les pido el apoyo

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

también de que nosotros les hemos dado la pelea acá por el servicio de transporte masivo. Incentivemos a que los ciudadanos empecemos a tomar el servicio de transporte masivo. Desde la Troncal del Norte hasta la Troncal de Provenza. Estamos viendo cuáles van a ser las rutas. Son unos buses cómodos, amplios, que realmente invitan que la ciudadanía pueda volver a retomar este servicio tan importante y que le demos la garantía a lo que nosotros hemos estado buscando y dándonos esas luchas acá a nivel ambiental, que tengamos un servicio de transporte sostenible con ese beneficio para la ciudadanía, sobre todo en el tema ambiental. Gracias presidente por el uso de la palabra y tomemos el servicio de transporte masivo hoy.

Presidente: finalizamos con el uso de la palabra.

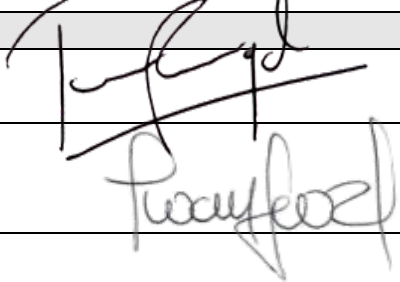
Interviene el honorable concejal Jorge Flórez: Es que lo que dijo el concejal Ardila tiene toda la razón. Usted lo que va a ver, concejal acá es que se van a venir una avalancha de demandas. Y yo recuerdo en el gobierno de Rodolfo, cuando Rodolfo quería, creía que podía pasar por encima de la ley y despedía funcionarios como si estuviera quitando hojas a una flor y ahora la cantidad de miles de millones de pesos que ha tenido que pagar el municipio de Bucaramanga en indemnizaciones por este tipo de despidos es que aquí lo que se pone en riesgo es el patrimonio público y los impuestos que pagan los santandereanos. Gracias, presidente.

Presidente: Con gusto. Continuamos, secretaria.

Secretaria: Señor presidente, le informo, no habiendo más el uso de la palabra, el orden del día se encuentra agotado,

Siendo las 9:42 am. Finalizamos. Gracias a los honorables concejales atentos a la citación del día

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE, NOMBRE: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO	
ELABORO, NOMBRE: MARIANNE ARQUEZ ORTIZ	
REVISO, NOMBRE: CARO NICOLE MONTENEGRO	
APROBO, NOMBRE:	